

Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO I

Núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la Capital trimestre..... 3 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALATRAVA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

CIUDAD-REAL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1902.

EL FEMINISMO

CONTEMPORÁNEO

Entre las cuestiones que actualmente preocupan al mundo civilizado, es sin duda una de las que despiertan mayor interés la que se refiere al movimiento feminista, pues aunque todavía en España no ha hallado eco ni fijado la atención de las gentes, creemos difícil que nuestra sociedad pueda sustraerse al influjo de las ideas extranjeras, cada día más poderosas y determinadas.

Si Espronceda levantase la cabeza y viera á la mujer en la prensa, en la tribuna, en la cátedra, en donde quiera que el saber se manifiesta y la voluntad se prueba, de seguro no repetiría aquel su triste pensamiento:

«Hermoso sér, para llorar nacido
ó vivir como autómatas en el mundo.»

Eso era antes; ahora las mujeres, en lugar de llorar, pronuncian discursos pidiendo su emancipación completa, el logro de iguales derechos civiles y políticos que el hombre, y en una palabra, la reforma de las actuales instituciones sociales.

El pasado mes de Julio se ha celebrado en Escandinavia un Congreso feminista, en el cual las mujeres noruegas, que tienen ya el derecho al voto en las elecciones municipales, han demandado de los poderes públicos la modificación del artículo constitucional que las excluye de las funciones legislativas.

En algunos puntos de los Estados Unidos las mujeres gozan ya de todos los derechos políticos, y al decir de publicistas norteamericanos la intervención femenina ha dignificado las prácticas electorales, revistiéndolas de mayor austeridad y pureza. De las colonias inglesas, Australia y Nueva Zelanda conceden al sexo bello participación en las funciones públicas, y están á punto de otorgárselas Queensland y Nueva Victoria. En la metrópoli se agita este asunto desde 1806, en que ya el célebre Stuart Mill, autor de la profunda obra *La esclavitud femenina*, lo llevó á las deliberaciones del Parlamento. Desde entonces los partidarios de la igualdad social, moral y legal de los dos sexos han ido aumentando de tal suerte, que parece cercano el día en que se cumplan los deseos del feminismo inglés.

En Bélgica se ha dado un caso por extremo curioso: El partido católico, el defensor de la tradición y de los procedimientos conservadores, es el que, por boca de sus caracterizados representantes MM. Colaert y Henry pedía la concesión á las mujeres del derecho electoral. Al obrar así el partido católico, obedecía á una necesidad política, más que á un convencimiento íntimo. Otorgar tal derecho significaba desarmar al socialismo, restarle en la lucha de los comicios un número crecido de votos, y por lo tanto alejar los temores de una revolución. De ahí que el partido socialista no mirase con agrado la proyectada reforma.

El Parlamento alemán recibe frecuentemente peticiones firmadas por miles de mujeres en súplica de que les sea concedida la plenitud de los derechos civiles y políticos; en Italia se fundan Ligas y Asociaciones que persiguen la realización del mismo objeto por la propaganda activa de la prensa y el libro, y en Francia bastará decir para darse cuenta de la importancia que ha adquirido el movimiento feminista, que sólo en París ven la luz pública siete publicaciones dedicadas á la defensa del

sexo bello y á pedir en todos los tonos su emancipación y libertad absolutas.

Puede afirmarse que en España no existe una verdadera tendencia en ese sentido, y por más que en el Congreso feminista de Bruselas de 1897 la directora del *Journal des femmes* dijera ostentar la representación de las mujeres españolas, tal representación ó se la atribuyó caprichosamente, ó le fué confiada tan sólo por alguna desconocida compatriota.

Es cierto que perduran todavía en las sociedades ególicas y recelosas con los que el hombre ofende y maltrata la delicadeza femenina. Es cierto que hay todavía, por desgracia, quien piensa con Aristóteles y Schopenhauer que la mujer es un sér inferior; pero resulta notoriamente exagerado afirmar, como lo hacen los apóstoles del feminismo, que se impone la emancipación de la mujer esclava. Puede sí sostenerse, con razón, la necesidad de mejorar el estado económico de la mujer pobre, sujeta á sufrimientos y penalidades sin cuento, la de evitar tráfico repugnante, la de suprimir en los Códigos todo lo que signifique inferioridad femenina ó espíritu en el legislador de preyección y de dominio; pero de esto á solicitar la concesión de todos los derechos civiles y políticos hay una distancia que sólo podría salvarse á costa del más precioso don del sexo bello, de su ternura.

Yo te busco.

Yo te busco, mi bien, por todas partes;
Como busca la errante caravana,
Al cruzar las arenas del desierto,
Umbrosos oasis, refrescantes aguas.

Yo te busco, mi bien, por todas partes;
Como el naufrago en su última esperanza,
Asido al salvador frágil madero,
Tiende la vista á la desierta playa.

Yo te busco, mi bien, por todas partes;
Como ave que se queda abandonada
Y entre las verdes hojas de los árboles
Busca á su compañera, flora y canto.

Yo te busco, mi bien, por todas partes;
Como busca en las noches anubladas
El marinero escrutador el faro
Que le sirve de guía en la borrasca.

Yo te busco, mi bien, por todas partes;
Como el cautivo en extranjera patria
Busca la libertad, con ella sueña,
Y más la quiere, cuanto más lejana.

Yo te busco, mi bien, por todas partes;
Suspirando por tí se encuentra mi alma;
Ven á mis brazos, ven, yo te lo ruego...
¡Mátame de una vez con tus miradas!

EMILIO BERNABEU.

Romanticismo. (1)

Evaporóse la encantada esencia
que al romántico amor daba la vida;
el pomo en que se hallaba contenida
tu mano lo rompió con violencia.

Desde entonces, ni el tiempo ni la ausencia
han vuelto al corazón la paz perdida,
y ni ha cesado de sangrar la herida
que infirió tu perjuicio en mi existencia.

Por doquier tu recuerdo me persigue,
y en medio del dolor que mi alma anega
no hallo consuelo que mi mal mitigue;
y hoy, como ayer, te adoro con fe ciega,
ansioso que la suerte te prodigue...

¡tantas venturas como á mí me niega!

JUAN BAUTISTA BERNABEU.

(1) Del libro *Esque Manolegón*.

CUENTO

Echando cuentas...

—Chica, esto pica en historia; tu madre, que estaba ahí sentada hace un momento, acaba de decirme que no pensemos en casarnos mientras yo no varíe de posición por que nos moriríamos poéticamente de hambre. Hemos llegado á enfadarnos, y te confieso que en poco estubo que abandonara esta casa para s'empre sin despedirme de ti siquiera. ¡Es natural! ¡Tu madre es tozuda, yo soy terco y la razón está de mi parte!

—¿Es su eterna manía.

—Sí; pero como manía es inadmisibles. No dice más que lo siguiente: Con veinticinco duros al mes con descuento se morirían ustedes de hambre. No estoy dispuesta á que mi hija, usted y lo que naciera—que nacería mucho por lo mismo que no hay dinero—vayan á San Bernardino. Con menos de doce mil reales anuales—cincuenta duros al mes—no puede haber boda. ¡Te pone precio, Blanca de mi alma! ¡Es horrible lo que ocurrel...

—¡Qué crueldad, Eduardo!

—¡Horrible! ¡Demasiado horrible!

—¿Y tú, qué la has dicho?

—La he dicho que estaba en un error; la he asegurado que la ambición la ciega, que el orgullo la trastorna y que es mi más mortal enemiga, sin que por eso deje de ser también la formidable adversaria de su propia hija.

—Y... ¿qué?

—Se echó á reír y me contestó que no hay matrimonio feliz con poco dinero, porque eso de que «contigo pan y cebolla», ya pasó á la historia. «Contigo pan, aceite y carne de contra-tapa», es lo que hay que decir. Yo no he criado á mi hija para que la mate la enemiga.—¡Señora! exclamé indignado por aquel desdén tan provocativo como de mal gusto. Y tiró la costura y se fué como un basilisco.

—¿Tendrá razón mi madre, Eduardo?

—¡Qué ha de tenerla, mujer! En fin, te lo probaré con cifras, si quieres; verás: ¿Qué podemos pagar de casa? Treinta y cinco pesetas; apunta.

—Ya está.

—Bueno. En comer tú y yo solitos no gastaremos más que siete reales, que componen un total de cincuenta y dos pesetas y media. Apunta.

—Ya está.

—Bien; tomaremos una criada, porque yo no quiero que frigues los suelos ni los cacharros. Pon cinco pesetas.

—¡Ya está. ¡Eduardo, esto sube demasiado!

—¡Cá, mujer! Como todo lo llevaremos nuevecito, no habrá que comprar ropa blanca en un año, ni botas en seis meses, ni sombreros, ni trajes...

—Pero... ¡como cambia la moda!

—No, hija mía, no; las tiranías de la moda con ciento doce pesetas cincuenta céntimos al mes, no son admisibles. Suma, suma esas cifras: cincuenta y dos y media, por un lado, treinta y cinco por otro, y cinco por último, suma:

—Noventa y dos y media, Eduardo,

—Perfectamente, hasta ciento doce y media, restan...

—Veinte pesetas y media, Eduardo.

—Maravilloso. ¿Ves? Hasta podemos ahorrar. Llama á tu madre, ó si no, llévala tú misma la cuenta y obligala á que me trate con la consideración que merezco y á que nos deje casar en Octubre. ¡Anda!.....

—¿Qué ha dicho?

—Se ha reído, Eduardo.

—¡Eso más!

—Dice que con siete reales diarios no podríamos comer más que alpiste y que no tardaríamos muchos meses en ir á parar al cementerio; afirma que las criadas de cinco pesetas sólo se encuentran en los pueblos; sostiene que no llevaremos de seguro la ropa necesaria para resistir tres meses, y... en resumen, que ni con cincuenta duros tendremos lo suficiente para vivir, y que ella no nos dará ni un céntimo; pero que si queremos, que podemos casar nos mañana con tal de que la dejemos en paz.

—Y... tú, ¿qué opinas?

—Que podemos esperar...

—Pues, ¡esperemos!

Un año después:

—¿Ves como tenía razón mi madre, Eduardo? Con sesenta duros tenemos que visitar la casa de préstamos un día sí y otro no.

—¡Por tu mal gobierno!

—No, por tus vicios. Porque no metiste en la cuenta ni tus cigarrillos, ni tus cafés, ni tus juergas, ni la lotería...

—Eso es un pico de veinte duros en total.

—¡Claro! ¡Y querías que nos casáramos con veinticinco!

—¡Estás inaguantable!

—¡Qué desgraciada soy!

—¡Y yo qué burro he sido por haberme casado con una mujer de tus condiciones!

—¡No me ofendas!

—¡No me faltes!

(Telón rápido, porque es de suponer que lleguen el delegado, la portera y los vecinos para tomar datos sobre la célebre frase: «Contigo, pan y cebolla.»

R. DE LA PEÑA.

AYUNTAMIENTO

El jueves pasado se celebró la sesión ordinaria, con asistencia de casi todos los concejales.

Se aprobó el presupuesto adicional y el volver á sacar á pública subasta el arriendo de los pastos de un monte.

El concejal Sr. Valencia, apoyado por su compañero Sr. Martín, presentaron una solicitud pidiendo que se habilitase un local ó se haga uno con el fin de que sirva de asilo durante las noches invernales á los pobres, que además de carecer de alimentos necesarios para la vida, de ropas para cubrir sus desnudeces y preservar su cuerpo del frío, no tienen ni un sitio bajo techado donde librarse de la intemperie,

Esperamos que tan plausible idea no quede relegada al olvido, y sin pérdida de tiempo la lleve á la práctica nuestro Ayuntamiento, dando con esto una prueba más de su filantropía.

Nuestra enhorabuena á los autores de la proposición y á aquellos (que serán todos los concejales seguramente) que trabajen por la consecución de tan laudable fin.

ALMA DE MUJER

Casi en el centro de Despeñaperros, y á 300 metros escasos de la vía férrea, se hallaba una casita blanca, achatada y envuelta entre moles de granito que parecían aprisionarla con sus enormes panzas de monstruos calcáreos.

Aquella noche la tempestad rugía, los truenos retumbaban en el abovedado de las rocas, mientras que allí en el interior de la casita blanca, la guardesa de la vía, ante una mesa de pino, permanece ensimismada y abstraída por la fuerza de un recuerdo imborrable y triste... Piensa en él, en aquel hombre que la sedujo fingiéndose un plebeyo y buscando en el engaño ruin la palanca poderosa para vencer una virtud y dar satisfacciones al torpe capricho que hizo germinar en su cerebro la hermosa guardesa de ojales negros y rasgados, de color triguero y de formas atrevidas, opulentas, que crecieron entre flores silvestres y oreadas por el airecillo perfumado de la sierra.

En la estancia reinaba un silencio apenas turbado por el tric trac de un reloj que señala con su rítmico golpeteo la sucesión monótona del tiempo. La guardesa estruja entre sus dedos aquel periódico donde ha leído la noticia; sus ojos, arrasados en lágrimas miran, con expresión de infinita tristeza aquellas letras negras sobre un papel arrugado y rote, en tanto que sus labios murmuran una vez más el siguiente suelto:

«Esta mañana se ha verificado el enlace de D. Ricardo Córdoba y Téllez de Giner, primogénito de los marqueses de Semillán, con la encantadora hija de los condes de X. Esta noche, en el expreso, saldrán los recién casados para Sevilla, etcétera, etc.»

«El era... ya estaré casado y pasaría en aquel expreso á quien ella daba con la linterna y la bandera el «vía libre». De repente la guardesa levantóse, encendió la linterna y salió con dirección al paso á nivel.

El viento silbaba culebreando entre las rocas; la lluvia caía á torrentes y los relámpagos rielaban sobre los carriles, produciendo con el reflejo dos interminables líneas paralelas y luminosas. A la luz de un intenso relámpago la guardesa no pudo contener un grito de angustia; acababa de ver la vía destrozada por el temporal á unos 200 metros del paso á nivel.

Y entretanto allá lejos aparecía un punto rojizo, la linterna de la locomotora, percibiéndose entre el estruendo de la tempestad el run-run de un tren en marcha.

Vaciló la guardesa un instante. Allí en aquel tren venía él rodeando quizá con sus brazos el cuerpo de otra mujer y entregado á la dicha sin fin de un viaje de novios. Ella podía vengarse, podía dejar que el expreso se sepultara en el abismo y saltara en cien pedazos contra el acantilado de la trinchera... pero no, imposible; su alma plebeya, noble y honrada, se lo impedía; no quería matarlo á traición, sino salvarlo á todo trance.

Y allí estaba la guardesa en medio de la vía agitando convulsivamente la linterna roja con la señal de alto! Pero la mole de hierro seguía avanzando como impelida por una fuerza incontrastable.

Escúchese el silbido de la locomotora; la guardesa, con el cuerpo rígido, continuaba agitando la linterna y el

tren pasó... deteniéndose casi al borde del precipicio.

Momentos después todos los viajeros descendían de sus departamentos, y entre ellos una pareja, amorosamente cogida del brazo, acercóse al grupo en cuyo centro aparecía el cuerpo destrozado de la guardesa, y en su mano crispada la linterna roja esparciendo rayos sanguinolentos y mortecinos.

—Ricardo, ¡qué ha sido eso?—preguntó una voz de mujer.

—¡Pchs!... nada... una imprudencia de la guardesa—replicó él, mientras ambos se alejaban buscando el confortable y delicioso nido de su sleeping.

FERNANDO DE URQUJO.

Noticias

Han sido propuestos por el Ministerio de la Guerra para el desempeño de los cargos de escribientes de la Secretaría de la Comisión permanente de Pósitos de esta provincia, con el sueldo anual de 875 pesetas, los sargentos Pedro Minguez Ibañez y Francisco Vega Chinchilla.

Se están activando los trabajos por los huertanos de la aldea de la Poblachuela, á fin de que resulte más brillante la fiesta de su patrón San Miguel, que tendrá lugar el día 29 del corriente, la cual ha de ser una gran romería para los vecinos de esa capital.

El Ministro de la Guerra, en Consejo de Ministros ha manifestado á sus compañeros, que no puede acceder á la reducción del cupo solicitado por algunas provincias, por ser contrarias al interés general del país á la equidad distributiva entre todas las provincias.

Para el domingo 23 del corriente, se anuncia en la plaza de toros de Almagro una buena novillada con ganado de don Fernando Casero, de Santa Cruz de Mudela.

Se correrán cuatro novillos-toros, de cuatro años, que serán estoqueados por el matador de novillos Cacheta chico y picados y banderilleados por la cuadrilla de este diestro.

El pago de los haberes de clases pasivas correspondientes al presente mes, se verificará por la Depositaria pagadora de Hacienda en los días que á continuación se expresan:

- 1.º de Octubre.—Montepío civil y militar, jubilados y cesantes.
- 2 de id.—Retirados de guerra y marina.
- 3 de id.—Cruces y remuneratorias.
- 4 y 6 de id.—Todas las nóminas.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo, el capitán de Infantería D. José Jorroto.

Madre é hija gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

La distinguida Sra. D.ª Soledad Sautco, viuda de nuestro inolvidable amigo el infortunado capitán de la guardia civil señor Pérez Acebedo, ha trasladado su residencia de Daimiel á Ciudad Real, instalándose y abriendo casa en nuestra capital, donde la visitan y acompañan en su infortunio gran número de familias, antiguas amistades de tan desgraciada señora.

Nosotros saludamos con respeto á la reciente viuda, á sus bellas hijas Herminia y Enriqueta y á su hijo Ernesto, dándoles nuestra bienvenida.

En el próximo mes de Octubre se convocará á la Diputación provincial para la segunda reunión semestral ordinaria del presente año.

El miércoles pasado, santo de Nuestra Señora de las Mercedes, tuvo lugar en la Iglesia de Santa María, por la mañana, solemnisísima función religiosa, predicando el cura párroco D. José Antonio Espadas. Cuanto digamos en alabanzas del hermoso discurso que pronunció dicho señor, es poco; tal fué la galanura en la frase, la profundidad en los conceptos vertidos, las numerosas citas históricas aducidas y la unión santa de toda la oración.

El maestro Martin, durante la solemni- dad, tocó en el órgano una preciosa misa de un compositor italiano.

Por la tarde fué llevada en procesión por las calles de Toledo, Estación, Caballeros y Feria, la bella imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, alumbrando muchos devotos.

Presidió el concejal Sr. Valencia, acompañando al del Oficial de la Secretaría señor Barenca.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha pasado una circular á todas las de España para que se celebre una Asamblea de protesta contra el Gobierno por incumplimiento del programa del mismo.

El señor Alcalde ha hecho algunas reformas muy plausibles en el decorado de la Secretaría, oficinas y despachos de la casa consistorial, que ya las necesitaban.

Ahora lo que hay que hacer es arreglar el acerado de muchas calles que es una vergüenza, y recomponer los faroles del alumbrado público.

Ha salido para Fuencaliente con objeto de tomar aquellas salutíferas aguas, nuestro querido amigo D. Francisco Martínez. Nos alegraremos le sienten bien.

Bajo la razón social, Luis García y Compañía, se ha establecido legalmente en Sevilla, por escritura otorgada ante Notario, con fecha 20 de Marzo de 1899, é inscripta en el Registro mercantil, la sociedad general de fondos públicos, de la que ha sido acreditado como agente en esta provincia D. Valero Aguirre, domiciliado en la calle de Postas, 11, bajo, al cual pueden dirigirse por escrito, los que, contando con buenas referencias, quieran desempeñar plazas de agentes subalternos en las cabezas de partido y pueblos de la misma.

Días pasados se celebró en esta Audiencia, la vista de la causa seguida á Luciano Ruiz (a) *Filipi*, por el Juzgado de Ciudad-Real, por lesiones á Marcelino Mero, que le produjeron la fractura del brazo izquierdo. El ilustrado Fiscal Sr. Aguilá, después de la prueba practicada, reformó las conclusiones provisionales, apreciando en favor del delincente la eximente de haber obrado en defensa propia, por lo que solicitó la pena de cuatro meses de arresto; más como el delito se cometió antes de publicarse el Real decreto de indulto, el señor Fiscal desistió en el acto, quedando el procesado Luciano Ruiz (a) *Filipi*, libre de toda pena.

Al Abogado defensor que lo era el señor Acosta, muy querido compañero nuestro e la prensa, le enviamos cordial enhorabuena.

La distinguida señora de nuestro estimado amigo el conocido Abogado don Eduardo Gallego, hace días dió á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Que sea enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al conocido médico de Almadenejos, D. Valentín González.

También se hallan en esta capital el Director de la Academia de Santa Teresa de Infantes, y el rico propietario de Valdepeñas y paisano nuestro señor Rueda.

Sean bien venidos.

El próximo curso explicarán en este Instituto General y Técnico, varias asignaturas del nuevo plan de enseñanza, nuestros amigos D. Francisco Rivas Gómez, Ingeniero-Jefe de la Sección Agronómica y don José María Martí, Ingeniero-Jefe de la Estación Enológica de esta capital.

Dados los profundos conocimientos que poseen tan distinguidos señores, no dudamos que su concurso reportará grandes beneficios á la enseñanza.

Reciban nuestra felicitación por sus nombramientos, los señores Martí y Rivas.

Por carta que tenemos á la vista de nuestro distinguido amigo el Senador del Reino y rico hacendado de Membrilla, excelentísimo Sr. D. Joaquín Pérez Cabello, pedimos decir á nuestros lectores respecto de la venida á esta capital del Ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, que á pesar de haberla desmentido algún periódico de Madrid (*El Imaginario*), sabemos que dicho ministro no

ha retirado su palabra de venir en la primera quincena del próximo Octubre.

El problema de los cambios es considerado por caracterizados financieros de difícil solución, pues si bien el desenso de aquellos representaría una tendencia benéfica para el interés general del país, no ofrece tampoco duda que, dadas las circunstancias económicas por que venimos atravesando hace algún tiempo, dicho descenso puede constituir una amenaza seria para las provincias eminentemente exportadoras, como lo son Asturias, Vizcaya y otras regiones agrícolas y mineras.

El Sr. Alcalde de Segovia, ha comunicado á nuestro compañero Sr. Aguilera, premiado con la flor natural en aquellos Juegos Florales, que además del premio concedido al tema, recibirá una colección completa de las obras del eximio literato D. Juan Valera, como donación hecha por este famoso escritor para el concursante que obtuviera el premio de honor en el segundo certamen.

Ayer tarde recibió nuestro querido amigo D. Fernando Javaloy, un sentido telegrama en el que le daban cuenta de la muerte de su cuñado, y padre de su sobri- na Lolita, D. Francisco Alonso, cuya muerte tuvo lugar en Rafal (Alicante), después de una rápida enfermedad.

De todas veras sentimos la desgracia.

El Sr. Gobernador civil, convoca á reunión ordinaria á la Excmo. Diputación provincial, correspondiente al actual semestre, cuya primera sesión se verificará el día 1.º del próximo Octubre, á las doce de la mañana, en el Palacio de dicha Corporación.

DESDE PIEDRABUENA

Mi querido director: Le transmito los recuerdos é impresiones de las ferias de este pueblo, celebradas con motivo del día de su Santo Patrón.

Antes de todo, con gusto hago notar, que el progreso de este pueblo se manifiesta mayor cada día, debido á las iniciativas particulares, pues es gente esta de mucha savia que aprovecha industrialmente todo lo que la naturaleza tiene á bien á este suelo de dotar.

Las iniciativas oficiales no van á la zaga de las particulares; los que hayan concurrido este año á los festejos habránse sorprendido gratamente con el retoque de los edificios oficiales. Los antiguos chapiteles que coronaban las torres de la parroquia, ofreciendo al aire sus ruinas y amenazando con su desplome al vecindario cercano, han sido sustituidos con dos elegantes jaulas cobijándose bajo una de ellas un magnífico reloj Canseco, con cuya instalación el Ayuntamiento ha satisfecho una verdadera necesidad urgentemente sentida; el Ayuntamiento ha sido remozado, ya le hacía falta, indicando en quien preside tan digna corporación con todas estas mejoras, actividad, celo y amor á la localidad.

La plaza de la constitución ha sido adornada con una fuente que resulta intermitente cualidad, nacida de la pericia en la traida del agua, cuya escasez que vierte en delgado hilo, hace que las domésticas se desesperen esperando en cola incorrecta; rodea dicha fuente una verja de hierro, pues por su forma, altura y dimensión del espacio que encierra, hace semejarla á un pequeño panteón, en el que quizás se entierre las ilusiones de algún contratista.

Digno de mención de la fiesta religiosa, es el elocuente sermón pronunciado por el canónigo D. Eloy Fernández, en la mañana del 14, en el que trató de varios puntos de actualidad, desenvolviéndolos con elegante sencillez.

Los festejos ofrecieron poca novedad, la mayor parte ellos se redujeron á lugares comunes de todas las ferias.

Lo atractivo lo constituían los toros, de cuyo resultado oportunamente di cuenta, corridas en la nueva plaza, constituida en el antiguo castillo de Mortara, que dormía el pesado sueño de las ruinas, despertado por una empresa que profanó la tradición de valor y de conquista, que eso representa con el modernismo del calamanquino; el teatro, cuyos actores no pudieron hacer más de lo que hicieron y que pudieron poco es evidente, las actrices cumplieron, especialmente las Sras. Bayona y Lahera, sobre todo esta última, que dominaba más que por su arte, por su ópera que es lindísi-

AGUAS MINERALES DE BURLADA

PAMPLONA

Especialísima para Mesas: sola ó con vino.

Las mejores para combatir y prevenir dolencias de ESTÓMAGO, HÍGADO, VÍAS URINARIAS y recomendada para los DIABÉTICOS.—Venta en todas partes.

ma, ofreciendo los directores de este afo teatral verdadera timidez artística, incubada y salida del seno de la empresa de toros, como novedad en este pueblo, un cuadro de bailarinas, más con desgracia tal, que cuando bailaban con recato, no agradaban del todo, y cuando alguna de ellas se permitió un exceso detuvo una rechilla general.

Lo verdaderamente distinguido y á lo que, seguramente nadie había puesto pero, aunque si otra cosa, fueron los bailes que en el casino-teatro se celebraban después de las representaciones y en los cuales la elegancia y la hermosura tuvieron su más alta representación. Entre otras muchas concurrieron las Sras. Teresa y Carmen Hernández, llamando la atención de todos con sus bonitos rostros, la Srta. Teresa Fernández, luciendo su hermoso cuerpo y bella cara que trae á mis recuerdos el de su hermana Asteria, cuya ausencia hemos horado los amigos que tiene en esta localidad; la Srta. Analía Plaza, cuyo hermoso cuerpo y linda cara no se concluye de admirar; las Sras. Evalia Sánchez, Adela Fuster, Isabel González, Basilsa Rincón, tan bonitas como siempre, y otras muchas de quienes me acuerdo, pero cuyo relato sería interminable; el sexo feo cumplió, como no pudo menos, galantemente.

Las fiestas han resultado animadísimas por la gran afluencia de forasteros, hallándose muy concurrida la cuerda, en la que se han verificado importantes transacciones y en cuyo concurso fueron premiados el Excmo. Sr. Marqués de la Concepción, por el mejor lote de mulas cerriles, el Excelentísimo Sr. Marqués de Valdeagrana, por el mejor de ganado cabrío y D. Daniel García de la Rubia, por el de ganado lanar y mención honorífica á D. Tirso Ponce, por el de ganado vacuno.

El domingo último, lo más distinguido de la localidad, mataron un toro pequeño, destinando los productos de la corrida á las obras de reedificación que se están llevando á cabo en la ermita del Santo Cristo. El toro perteneciente á la ganadería de D. Felipe Velasco, aunque de poco tiempo, resultó muy valiente y los muchachos nos proporcionaron una tarde agradable.

Los mismos pollos que formaron la culla, organizaron un baile que se celebró en la noche del mismo día y en el local acostumbrado, con la distinción de siempre por lo que respecta al bello sexo.

Termino estas líneas con una nota triste; ha muerto prematuramente de una larga y penosa enfermedad el distinguido joven Asunción Rincón, á quien sonreía un brillante porvenir. Reciba su atribulada familia el testimonio de mi profunda pena. Queda de V. affmo. y s. s. q. b. s. m., GUERSINDO LABRAÑA. Piédrabueña 23 de Septiembre de 1902.

Desde Manzanares.

Ayer falleció D. Ruperto Díaz Pavón, celoso cura ecónomo de esta parroquia, cuya muerte ha causado profundo sentimiento en esta población, por gozar de generales simpatías que se había captado con su carácter amable y bondadoso, y el entiero que ha tenido lugar hoy, ha sido una imponente manifestación de duelo, pues á más de el número y gentío que formaba el cortejo fúnebre, el pueblo en masa ocupaba las calles que había de recorrer tan luctuosa comitiva. De ésta formaba parte todo el clero parroquial y algunos sacerdotes forasteros que han venido con tan triste motivo; el Ayuntamiento representado por sus tenientes Sres. Rubio y Mazarro, por el cuerpo de telégrafos su jefe, Sr. Escribano y otras muchas personas que siento no recordar, el féretro era llevado á mano por seis seminaristas y las cintas por los Sres. D. Angel Enriquez, abogado fiscal del Tribunal Supremo; D. Agatino Chacón, Marqués de Salinas; D. Antonio Noblejas, D. Pedro España, el rico industrial D. Manuel Juan y D. Fernando García.

El duelo iba presidido por dos señores sacerdotes, el Juez municipal Sr. Carrasco, el suplente Sr. Giménez, el médico de Villarrubia Sr. Carrascosa y algunos amigos más del finado.

En el templo de María Santísima de Gracia, se lo dijo el funeral y misa de cuerpo presente, y á las doce recibía cristiana sepultura.

También le partipo por si tiene á bien formular alguna queja en el periódico de su digna dirección que ayer no recibimos muchos suscriptores el dicho periódico, no siendo la primera vez que ocurre, lo mismo que con los demás diarios de Madrid y provincias que se reparten por correo y que muchos días no llegan á su destino, pues como no le dejan utilidad ninguna á los carteros, hay un abandono grande.

Y sin más por hoy queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

DÍMAS G. NOBLEJAS.

Manzanares 21-9-1902.

SEMBLANZA

L. R.

Morenita, graciosa, de ojos negros Que al mirar electriza prontamente; Su cabello es igual que el azabache; Sus mejillas de rosas y de nieve.

Su boca es de rubí, muy pueñita, Que al sonreír enseña blancos dientes; Sus cejas muy sedosas y arqueadas; Muy bonita su frente.

Es alta y arrogante y muy sirosa Esta niña sin par, que el nombre tiene De un doctor catalán muy renombrado Que ha muerto y que llegó ya á hacerse ciego. (lebre.

Debajo de su casa hay mucha plata Y de banco muchísimos billetes; Es en la calle de Toledo donde Vive esta niña. Conocerla debes.

Ciudad-Real: Imp. Pérez y Hermano Calle de Toledo núms. 3 y 15.



Se facilitan Reglamentos y hojas de resultados.

JARABE

de Hipofosfitos de J. Climent

el legítimo marca SALUD

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

CENTRO COMERCIAL

Agencia general de negocios.—Gestión y cobro de créditos. Informes comerciales.

Letrado asesor: D. Bernardo Peña, Dr. en Derecho.

Procuradores: D. Heriberto Díaz y D. José Cruz.

ABONOS Á LOS SERVICIOS DEL CENTRO.—Pídanse detalles y condiciones en las oficinas del mismo, Frado 1, bajo, Ciudad-Real. A los de fuera por correo.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

Santa Teresa de Jesús

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE INFANTES

Incorporado al Instituto General y Técnico de Ciudad-Real.

Este centro de enseñanza que lleva ocho años de existencia mereciendo gran confianza á los no pocos padres de familia, bien conocedores de lo que debe ser la instrucción, para que se alcance de la nota, que viene dándose á muchos centros de su clase, de negocio comercial, continuará en el próximo curso bajo la dirección de su fundador D. Leonardo Calzada, Licenciado en Derecho Civil y Canónico y Profesor de Instrucción primaria, y concurso de un personal de Profesores que á su titulación agregan buen crédito cimentado en muchos años de prácticas; admitiendo internos y externos por la muy económica retribución que ya es notorio establecido al logro de que los hijos de familia de modestas fortunas no se vean privados de una carrera.

Los resultados del último curso á pesar del cambio de plan de estudios é innovaciones en el sistema de exámen, causa justificada de fracaso de muchos centros de su clase, fué el siguiente:

Sobresalientes que tienen premio.....	4
Notables que llevan mención honorífica.....	9
Aprobados.....	25
Suspensos.....	4

No necesita otra recomendación este colegio.

ANTIGUO COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE

NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN VALDEPEÑAS

AÑOS DE EXISTENCIA: 39

DIRECTOR: DON BRAULIO RUIZ MUÑOZ

Queda abierta la matrícula para el próximo curso de 1902 á 1903.

Se admiten internos y remiten Reglamentos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES DEL GANADO

DOMICILIADA EN BARCELONA

Constituida por Escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

Sr. D. Juan Soler Vilarasau.

CAPITAL ELEVABLE Á 1.000.000 DE PESETAS

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, 52.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid, Preciados, 64, y al delegado en Ciudad Real D. Luis López, Reyes, 6, y en los pueblos á los agentes.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad Anónima de Crédito de Seguros á primas fijas
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESTAS

SEGUROS DE PEDRISCO | SEGUROS SOBRE LA VIDA
HELADAS E INCENDIOS SOBRE | Y ACCIDENTES FORTUITOS DE LOS
COSECHAS. | GANADOS.

SEGUROS DE INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

Capitales asegurados..... 7.668.204
Pólizas contratadas..... 3.210

SINIESTROS PAGADOS

Por seguros de Cosechas..... 92 por Pesetas... 17.316'30
Por seguros de Ganados..... 53 » » 20.845'
Por seguros de Incendios..... 3 » » 2.655'

Pidanse prospectos y tarifas al DOMICILIO SOCIAL: MADRID. HUERTAS, 11 ó á las Delegaciones generales establecidas en las principales provincias.

Delegado general en esta provincia: D. Justo S. Escribano.

CONSULTORIO GINECOLOGICO

CIUDAD-REAL

Director. **DR. FERNANDEZ**

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria
HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

LA NUEVA SEVILLANA

ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE JABONES DE PEDRO LOZANO

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del F. C. de Ciudad-Real.

En esta fábrica se elaboran todas las clases conocidas para el lavado de ropas, como son las acreditadas de Castilla.

Marcas	Frecios sin derecho de Consumos	Reales.
N.º 1.—Blanco Especial, imitación al de Mora, arroba.....		32
N.º 2.—Blanco, pinta Sevillana, arroba.....		28
N.º 3.—Idem Id. azul, arroba.....		26
N.º 4.—Verde, 1.ª pinta natu al, arroba.....		24
N.º 5.—Amarillo, Id. azul, arroba.....		22
N.º 6.—Verde económico, pinta azul, arroba.....		18

JABONES MODELADOS

N.º 7.—En pastillas de 200 y 400 gramos, arroba.....	32
N.º 8.—En barras color crema, arroba.....	28
N.º 9.—En pastillas de 200 y 400 gramos, arroba.....	20
N.º 10.—Rosa en barritas para familia, arroba.....	50

NOTA.—Se hacen contratos especiales con Administración de Consumo y Establecimientos en grande escala.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS

VISTAS DE CIUDAD-REAL

Magnífica colección de 10 tarjetas á

1'50 pesetas.

Venta exclusiva en la Librería de

PÉREZ Y HERMANO

Calle de Toledo, núm. 3.

CIUDAD-REAL

GRAN FUNDICIÓN DE SAN ANTONIO

DE
PÉREZ HERMANOS

SEVILLA

En esta casa se construyen con gran economía toda el se de maquinarias y cerrajería. Prensas para uva, bombas, grifos, etc.

Especialidad en construcción de máquinas para molinos aceteros, á vapor y por caballerías. Norias de hierro con real privilegio.

Balcones, repisas, antepechos, rejas, cancelas, verjas-cancelas, escaleras, vigas, viguetas, columnas, etc.

Representante general para esta provincia:

PABLO GÓMEZ Y GÓMEZ

Azucena, 3.—CIUDAD-REAL

L. RUIZ DE LEÓN

Máquinas Agrícolas

TOLEDO, 13,

CIUDAD-REAL

Maquinaria para Industrias

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan serles necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», idem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensas y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como columnas, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite.

Se hacen toda clase de instalaciones industriales,

Farmacia de D. José Olmeda

Específicos, Aguas minerales Ortopedia.
Poción antihelmíntica para la expulsión de la tenia ó solitaria
Polvos para las nodrizas: aumenta la secreción de la leche y mejoran sus condiciones.
Licor y pildoras antifebriles: Dan muy buenos resultados en las tercianas cuartanas y cotidianas.

La experiencia de muchos años es la mejor garantía del buen resultado de estos medicamentos

Calle de la Feria, 8.—CIUDAD-REAL

D



COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE PRIMERA CLASE

Instrucción primaria, segunda enseñanza, Comercio, Derecho
Filosofía y Letras, etc.

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS

CLAUDIO COELLO, 55, HOTEL.—MADRID

Este Centro de educación católica, que cuenta diez años de existencia y es tan conocido en Madrid como en provincias, por sus brillantes resultados y paternal solicitud con los internos, se halla instalado en amplio edificio levantado exprofeso en lo más sano y tranquilo del Barrio de Salamanca, cerca del hermoso Parque del Retiro, y en comunicación directa con todos los sitios de la Corte por medio de sus tranvías.

Acostumbrados los alumnos á un trabajo moderado, pero constante, vence las dificultades, por cierto cada vez mayores, que la enseñanza ofrece, y cada curso acrecienta su sólido crédito con honrosas calificaciones, como lo demuestra el curso actual por haber obtenido en 348 exámenes, 27 premios, 104 sobresalientes, 111 notables, 126 aprobados y una pequeñísima diferencia de siete no aprobados.

Cuenta con diez y seis distinguidos profesores, numeroso material de enseñanza, Gabinete de Física é Historia Natural; Gimnasio bajo la dirección de D. Anselmo Sánchez, profesor de S. M. D. Alfonso XIII, Teatro y Galería de cristales para los días lluviosos.

Un reputado doctor en medicina, visita diariamente á los alumnos. Tiene patios para recreo, amplios dormitorios y numerosas clases ventiladas.

Más de cien alumnos, muchos de ellos manchegos, y merced á la excelente preparación de que fueron objeto, mantienen el buen nombre de este Colegio en Universidades y otros Centros de superior cultura.

A pesar de las excepcionales condiciones que reúne los honorarios son en extremo ventajosos para las familias.

El director contesta á vuelta de Correo las consultas que se le hagan y facilita cuantos informes se deseen.